

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSITARIO No. 005 REALIZADA EL 08 DE MARZO DE 2023**

RES-SO-005-No.021/2023

REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN COACTIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento de la propuesta de Reglamento para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactiva del Instituto de Altos Estudios Nacionales; y, en consecuencia, aprobar el instrumento normativo con las observaciones manifestadas por los miembros del Consejo Académico Universitario.
- Disponer a la Dirección de Procuraduría incorporar dichas observaciones dentro del documento, para su posterior notificación a la Comunidad Universitaria.

RES-SO-005-No.022/2023

EXCUSA PRESENTADA POR LA DRA. ANA PONCE PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL SUSTANCIADORA

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; y, Dra. Gina Chávez; como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 82,19% del quorum presente:

- Aceptar la excusa presentada por la Dra. Ana Ponce; y, en consecuencia, designar al Mgs. Leonardo Santos como representante de los docentes que integran el Consejo Académico Universitario, para que forme parte de la Comisión Especial Sustanciadora (caso denuncia de estudiantes en contra de docentes).

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de abstención de voto de la Dra. Ana Ponce, representante de docentes; y, del Mgs. Leonardo Santos, representante de docentes alterno:

1. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Ana Ponce, representante de docentes, en razón de formar parte del cambio de integrante de la

Comisión. Expresiones vertidas en la presente sesión por la representante de docentes mencionada anteriormente.

2. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Mgs. Leonardo Santos, en razón de haber sido designado por los miembros del Consejo Académico Universitario para formar parte del cambio de integrante de la Comisión.
3. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores Dr. Juan Carlos Manguia, al ser un tema eminentemente académico.

RES-SO-005-No.023/2023

SOLICITUD DE NOMBRAR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REVISIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la conformación de la Comisión de Prevención, Atención y Revisión de Casos de Violencia de Género. La Comisión estará conformada por los siguientes miembros:
 - Directora de Bienestar Institucional y Admisiones y/o su delegado: Abg. Mónica Flores.
 - Director de Procuraduría o su delegado: Mgs. Vladimir Aróstegui.
 - Representante de Docentes: Dra. Nathalia Mora.
 - Representante de Estudiantes: Mgs. Cristina Morales.
 - Representante de Servidores y Trabajadores: Mgs. María de los Ángeles González.
 - Experta en género: Dra. Johanna Espín.
 - Psicólogo: Psic. David Rivadeneira.

RES-SO-005-No.024/2023

INFORME JURÍDICO SOBRE LA PERTINENCIA LEGAL DE OTORGAR TERCERA MATRÍCULA AL ESTUDIANTE CHRISTIAM GEOVANNY LOZADA VILLACÍS

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento del Informe Jurídico presentado en la presente sesión; y, disponer a la Dirección Procuraduría presentar un nuevo informe donde se viabilice una alternativa de solución con respecto al presente caso.
4. **Razón.-** Siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores Dr. Juan Carlos Manguia, al ser un tema eminentemente académico.

RES-SO-005-No.025/2023

PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA DAR ATENCIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO AL EXTERIOR

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar el contenido de la Resolución de delegación expuesta en la presente sesión, misma que forma parte integrante de este documento.

RES-SO-005-No.026/2023

FECHAS DE ADMISIONES DE LA ESCUELA DE DERECHOS Y JUSTICIA

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Modificar la fecha de cierre de postulaciones de la Escuela de Derechos y Justicia hasta el día lunes 13 de marzo de 2023, manteniendo la fecha establecida de inicio de clases previamente aprobada por el Consejo Académico Universitario.

RES-SO-005-No.027/2023

AMPLIACIÓN PARA LA ENTREGA DE FONDOS CONCURSABLES

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador General de



Investigación; Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia; Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón, quien tiene el voto delegado del Dr. Patricio Rivas; Dra. Gina Chávez; Mgs. Leonardo Santos; y, Dra. Ana Lucía Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia; y, como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Ampliar la presentación de las propuestas para la entrega de Fondos Concursables hasta el día lunes 13 de marzo de 2023.



Dr. Patricio Haro Ayerve

RECTOR

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Abg. Juan Maldonado

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO